

I.A.P. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN

RC 5 E SUNP 1 JAÉN

Antonio J. Ortiz Villarejo

José Luís Serrano Peña

RESUMEN

La parcela que nos ocupa se encuentra dentro de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos, concretamente en el SUNP – 1. El trabajo aquí realizado ha sido el de control arqueológico de movimiento de tierras, no habiéndose detectado evidencia material alguna. Atendiendo a la ausencia de materiales, a las abundantes arcillas y configuración del terreno consideramos que nos encontramos ante una pequeña laguna, que influyó en la ordenación del territorio de cultivable de su entorno.

ABSTRACT

The plot in question, it's located in the archaeological zone of Marroquíes Bajos, particularly in the SUNP - 1. The work has been the control of archaeological earthworks, we couldn't detect any material evidence. Considering the lack of materials, abundant clays and land configuration, we believe that we have a small pond, which influenced the planning of arable environment.

Introducción:

Los auténticos precedentes del asentamiento de población de Marroquíes Bajos se establecen a lo largo del IV milenio.

Hacia mediados del III milenio se establece el asentamiento de Marroquíes Bajos. Este se organiza mediante 5 espacios de hábitat o coronas, separados por medio de otras tantas trincheras o fosos excavados en la base geológica. El objeto de estos no sería tanto defensivo si no un complejo y vasto sistema de trasvases de aguas alrededor de los campos acotados por cada una de las coronas, favoreciendo así un tipo de agricultura de regadío.

En general el profundo conocimiento de la topografía del valle permitió realizar trasvases de aguas no sólo por los fosos, sino también hacia las zonas deprimidas y de aguas estancadas.

La fase de mayor expansión y organización de su urbanismo se produjo entre finales del III milenio y comienzos del II. Poco después, a finales del primer cuarto del II milenio, podemos decir que el asentamiento había sufrido un colapso generalizado, reduciendo considerablemente el área habitada / ocupada.

El agua que inicialmente corriera sobre lechos arcillosos y rocosos, ahora lo hace sobre los rellenos antrópicos que elevaban su nivel, provocando filtraciones no ya sólo entre los fosos, sino sobre los rellenos estratigráficos formados tras el abandono definitivo del poblado.

Del Bronce Final y primer período ibérico sólo podemos atestiguar la ocupación de un pequeño asentamiento en los entornos del cortijo Los Robles, y posteriormente, ningún sitio del período ibérico pleno ha sido hasta ahora descubierto en las excavaciones de Marroquies Bajos.

Las excavaciones del Arroyo de la Magdalena en varios puntos del Sunp 1 demuestran que hacia el cambio de Era constituía un enorme barranco de unos 50 metros de anchura y unos 5 o 6 de profundidad, circulando una cantidad constante de agua en su lecho. Pero desde los siglos II – I a.n.e. se inicia un rápido proceso de relleno del barranco, que disminuye su caudal drásticamente para derivarlo a multitud de canales de regadío excavado desde las terrazas más altas de Santa Catalina hasta Marroquies Bajos. La disminución del cauce aguas abajo permitió rellenar el barranco y recuperar superficies para la puesta en cultivo de nuevos campos de huertas. Este proceso va acompañado del trazado de zanjás y acumulaciones de piedras para estabilizar las orillas del arroyo, sobre todo en los puntos donde la erosión de las aguas filtradas o superficiales aún castigaban los cultivos. Por ello al tiempo que se anula prácticamente el arroyo, asistimos a la creación de paquetes de rellenos que en algunos puntos alcanzan más de 1 metro de espesor. Estos rellenos contienen abundante cerámica de los siglos II – I a.n.e.

El resultado de todo este enorme esfuerzo empleado en corregir las deficiencias del territorio es la creación de una extensa planicie de cultivo que no está sujeta a los condicionantes que imponen los cauces de aguas naturales, de manera que los campos y las casas campesinas que lo caracterizan durante época republicana son unidades de producción altamente rentables para la agricultura de regadío.

Intervención:

Se ha realizado en parcela RC 5E, ubicada al N de la ciudad de Jaén, en la Zona arqueológica de Marroquíes Bajos, concretamente en el SUNP – 1 de la misma, en el ángulo formado por las calles Antonio Romero Maroto y Paseo de España. Cuenta con una superficie de 1250 m². (Fig. 1)

Aún a pesar de que durante los trabajos realizados no se han podido documentar restos materiales de ningún tipo, no debemos obviar la información que la ausencia de los mismos nos aporta. Es decir, dicha parcela confirma la estratigrafía documentada en las intervenciones realizadas en las parcelas RC 5 C y RC 5 F, junto con la excavación de los viales del SUNP - 1 de la ZAMB llevada a cabo en el año 2005, llegándose a documentar parte de los límites de la superficie lacustre documentada en el entorno inmediato.

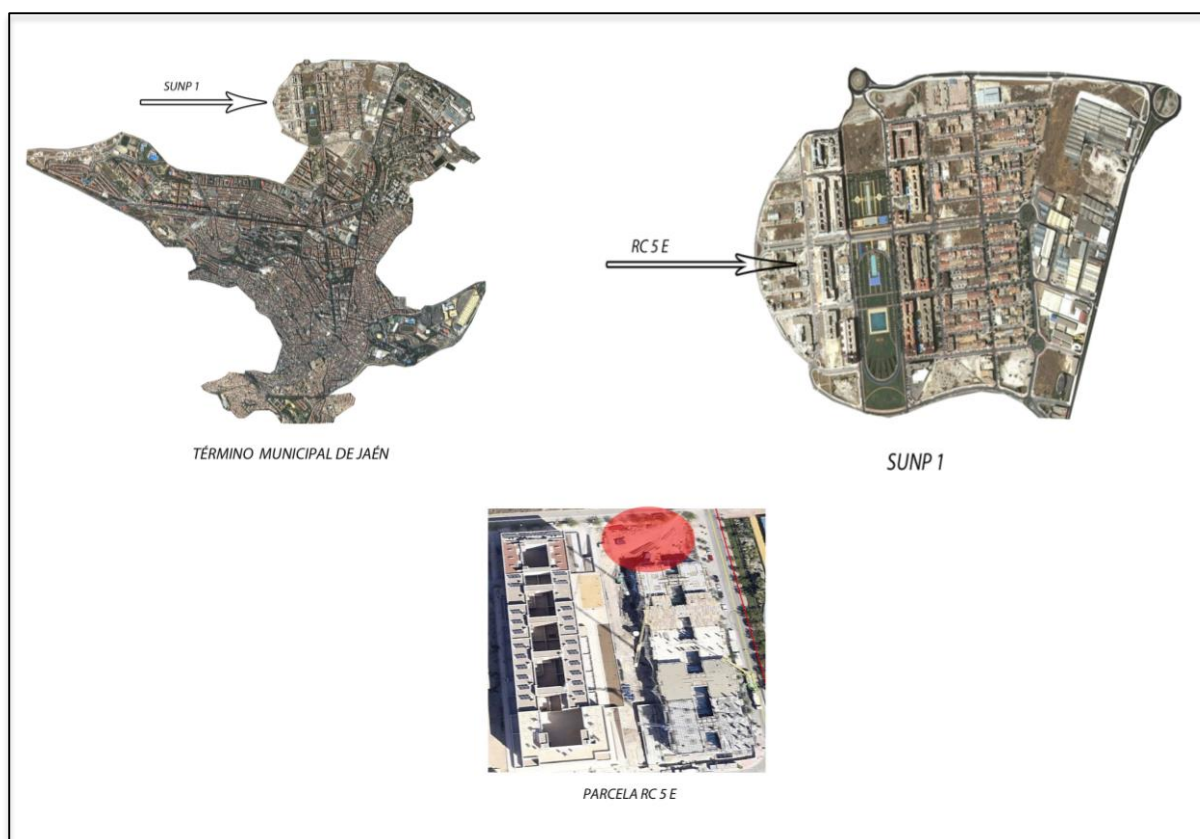


Fig. 1. Localización de la parcela objeto de estudi

Sólo hemos podido documentar 2 U.E. de forma muy regular y horizontalizada. (Fig.

2)

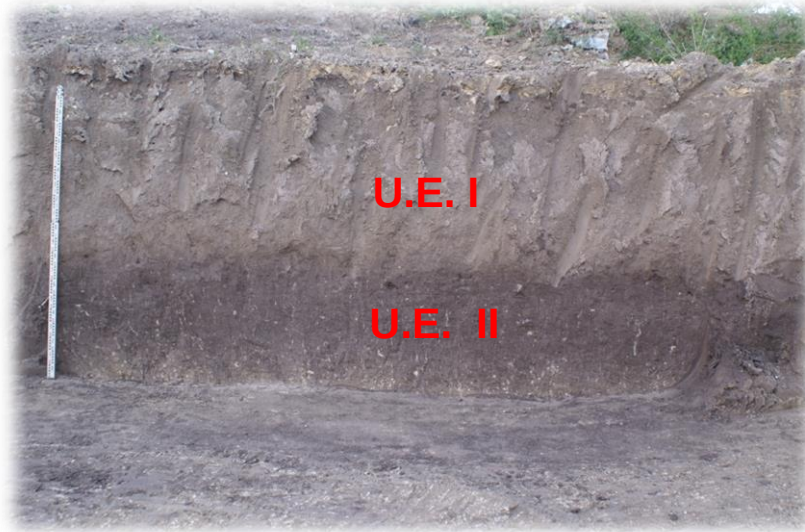


Fig. 2 Detalle de estratigrafía

A nuestra llegada pudimos constatar que la **U.E. I** había sido muy alterada por diversos motivos:

1. Este paquete de tierra vegetal fue el usado para cultivar desde mediados del siglo XX en el municipio de Jaén, tal y como se ha podido documentar en los años 90, favorecido por el alto contenido en materia orgánica.
2. En una segunda fase, la alteración vino propiciada por la construcción de las viviendas tanto de las parcelas RC - 5C como RC - 5F, ya que si bien, en los proyectos de las mismas no se preveía intervención en las parcelas colindantes, el uso típico para acopio de materiales, así como de vertido de escombros sobrantes de la misma, supone una afección que en nuestro caso se ha podido documentar en zonas puntuales entorno a los 2 m. (Fig. 3)



Fig. 3 Detalle de afección

Dicha U.E. tiene un espesor aproximado de 2 metros y en la misma no pudimos documentar ningún material cerámico, de ahí que su adscripción cronológica venga propiciada por las intervenciones realizadas en las inmediaciones.

Con respecto a la **U.E. II** es un paquete de tierra vegetal de tonalidad marrón oscura, indicadora de una cantidad importante de materia orgánica en la misma, que progresivamente va cambiando a una composición arcillosa mezclada con abundantes nódulos calcáreos y con margas dificultándose así la delimitación con precisión de su inicio (Fig. 4). La orientación de la misma es NW – SE, coincidiendo con la zona más alta del solar.



Fig. 4 Detalle de base geológica

Este paquete también fue alterado por la mano del hombre en tiempos recientes como se puede apreciar en las figuras 2 y 4.

Al igual que en la anterior U.E. no se han podido documentar restos materiales.

Ya sobre la base geológica y atendiendo a la diferente tonalidad del terreno, se llevó a cabo la limpieza manual de dos posibles estructuras que parecían ser restos de huellas de cultivo documentadas en la zona, el resultado fue negativo. (Fig. 5)



Fig. 5 Posibles estructuras limpiadas a mano.

Una vez limpiadas ambas unidades estratigráficas pudimos observar la paleotopografía de la parcela (Fig. 6) configurándose esta de la siguiente manera:



9

del terreno que lo “guían” a lo largo de su transcurso por la parcela, tal y como podemos apreciar en el gráfico de pendientes adjunto (Fig. 7)

Las zonas más altas documentadas se encontraban en los ángulos NW y SW.

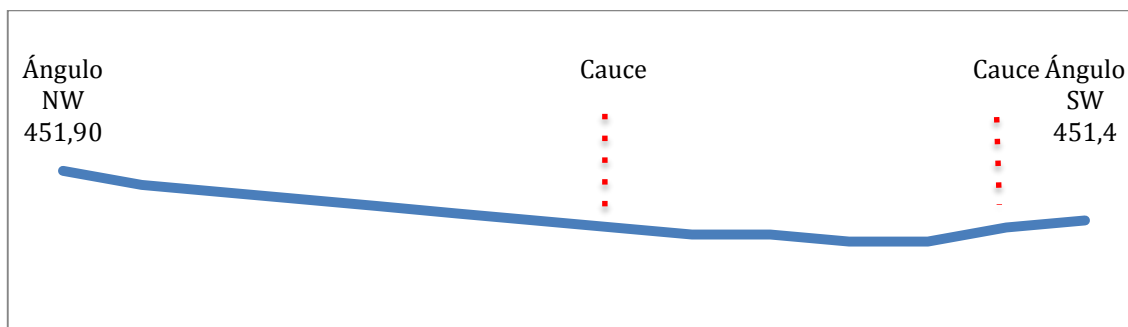


Fig. 7. Gráfico de la pendiente de la parcela

Como apreciamos la superficie identificada como cauce del arroyo es muy suave, ya que la pendiente documentada ha sido del 1,3% quizás producida por las sucesivas arroyadas del Arroyo del Molinillo que circulaba a escasos metros de nuestra parcela. Debido a la escasa pendiente, el curso del agua llegada a este punto no tendría un caudal elevado no siendo descartable que fuera del solar objeto de estudio se pudiera documentar una nueva elevación del terreno quedando el agua en este punto estancada hasta superar las alturas reflejadas en los extremos.

Si atendemos a la hipótesis expresada en último término, probablemente fuera la causante de la formación de la cuenca lacustre a la que nos referimos, siendo sus límites los ángulos NW y SE como se puede apreciar en la figura 8.

Si observamos con detenimiento ambos ángulos se aprecian delimitados por los niveles de la U.E. II lo que nos induce a pensar que nos encontramos ante, por lo menos dos

zonas sobresalientes sobre el nivel del agua que en su momento se encontrara estancada o bien ante los límites de la zona lacustre referida

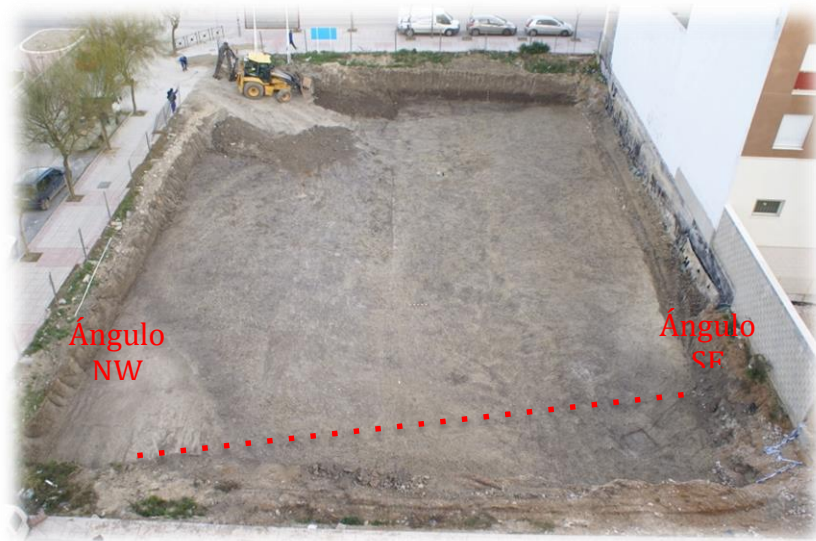


Fig. 8 Planta final de la intervención. Se puede apreciar los puntos más altos de la parcela como delimitadores de la zona inundada.

Podemos afirmar que en la parcela estudiada no se produjo ningún tipo de ocupación debido a las características descritas con anterioridad, corroboradas además con los resultados obtenidos en las intervenciones referidas con anterioridad, en concreto la RC 5 A en la que se aprecia un brusco cambio en el uso del terreno.

El cultivo de viñedo empleado en época romana, quizás motivado por que la laguna llegara hasta sus límites o bien debido al material arcilloso generado por la misma que haría imposible cualquier tipo de cultivo.

Conclusión:

Tal y como hemos podido observar a lo largo del artículo, la parcela estudiada ha sido una zona lacustre, atravesada por un cauce de escasa pendiente, en la que probablemente “durmiera” el agua, tal y como se puede apreciar en la base geológica de la misma, compuesta por arcillas y abundantes nódulos calcáreos.

En concordancia con lo expresado con anterioridad, en el interior de la misma no se pudo documentar ningún tipo de ocupación o uso del terreno, aunque sí pudo influenciar en la organización del territorio, ya que quizás en época estival o en periodos de sequía dicha laguna se encontrara seca, momentos en los que cabría pensar en la posibilidad de algún tipo de cultivo estacional, no obstante el material arcilloso documentado hace imposible el cultivo sobre la misma, siendo esta, quizás una de las causas por la que los cultivos de época romana se interrumpen de forma abrupta en la parcela RC – 5C.

Así pues, para concluir podemos afirmar que estamos en una cuenca lacustre de escasa entidad que probablemente pudo condicionar la superficie cultivada de la zona y que a pesar de que pudieran haber existido periodos de sequía en la que no hubiera agua que inundara su superficie, el material arcilloso sobre el que se esta se asentaba hacía imposible el cultivo de cualquier tipo.

INDICE DE FIGURAS.	
FIG. 1	Localización.
FIG. 2	Detalle de estratigrafía.
FIG. 3	Detalle de afección.
FIG. 4	Detalle de base geológica.
FIG. 5	Posibles estructuras limpiadas a mano.
FIG. 6	Planta final de la intervención.
FIG. 7	Gráfico de la pendiente de la parcela.
FIG. 8	Planta final de la intervención. Se puede apreciar los puntos más altos de la parcela como delimitadores de la zona inundada.

BIBLIOGRAFÍA

1. **SERRANO PEÑA, José Luís; CANO CARRILLO, Juana; JIMÉNEZ MORILLAS, Yolanda; ALCALA LIRIO, Francisca.** (2001-1). “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Parcela T-1 y terrenos colindantes: JN3, Distribuidor Sur, Calle A y calle 1 del SUNP 1 de Jaén”. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura.
2. **SERRANO PEÑA, José Luís; CANO CARRILLO, Juana; JIMÉNEZ MORILLAS, Yolanda; ALCALA LIRIO, Francisca.** (2001-2). “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Parcela RC-1 del SUNP 1 de Jaén”. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura.
3. **SERRANO PEÑA, José Luís; CANO CARRILLO, Juana;** (1999–1). “Intervención arqueológica de urgencia en el Colector y Vial Norte del SUNP-1 de Jaén”. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.
4. **SERRANO PEÑA, José Luís; CANO CARRILLO, Juana; JIMÉNEZ MORILLAS, Yolanda; ALCALÁ LIRIO, Francisca.** (2001-3). “Intervención Arqueológica de Urgencia en la red de Saneamiento: Colectores A-1, A-2, A-3”. Archivo de la Delegación de Cultura.
5. **SERRANO PEÑA, J.L.; CANO CARRILLO, J.; ALCALÁ LIRIO, F.; BARBA COLMENERO, V.;** (2001-4): “Intervención arqueológica de urgencia en la urbanización SUNP 1 de Jaén. Viales de la 2ª Fase.” Octubre de 2001. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.
6. **ZAFRA SANCHEZ, Joaquín; JIMENEZ MORILLAS, Yolanda; CANO CARRILLO, Juana; SERRANO PEÑA, José Luís;** (1997). “Prospección con sondeo del Residencial No Programado 1 de Jaén”. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.

7. **HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M.** (1998): “La gestión de una zona arqueológica urbana: La experiencia de Marroquíes Bajos (Jaén)”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 22: 82-91.
8. **HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M.** (2000): “Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)”. *Trabajos de Prehistoria*, 57:105-118.
9. **RUIZ RODRÍGUEZ, A.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; HORNOS MATA, F.; CASTRO LÓPEZ, M.** (1999): “El seguimiento de la intervención arqueológica: El caso de Marroquíes Bajos en Jaén”. *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia, 1999)*. Valencia: 407-419.
10. **SALVATIERRA CUENCA, V.; SERRANO PEÑA, J.L.; CANO CARRILLO, J.** (2001): “Jaén islámico. La moneda en la interpretación de las primeras fases de la ciudad”. *IV Jarique de Numismática Andalusí*. Jaén.
11. **SERRANO PEÑA, J.L.; BARBA COLMENERO, V.; CANO CARRILLO, J.; ALCALÁ LIRIO, F.**; (2002): “La paleomorfología de Marroquíes Bajos. Primeras propuestas”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 9,7-36. Universidad de Jaén.
12. **ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M.; HORNOS MATA, F.** (1999): “Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2.500-2.000 cal. A.N.E.”. *Trabajos de Prehistoria*, 56, 1: 77-102.